



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El barrio "Las Angustias", con una población aproximada de 1.000 habitantes y 220 viviendas de acuerdo a un censo recientemente realizado. Es un barrio con una población de bajos recursos y de viviendas precarias en su mayoría, está dentro del ejido municipal de Cervantes.

Este barrio no cuenta con líneas telefónicas, escuela primaria, destacamento policial y el transporte de pasajeros pasa cinco veces al día.

Se encuentra ubicado geográficamente a 12 km del cono urbano cervantino y a 7 km del cuartel de Bomberos Voluntarios de la localidad de General Roca.

Debido a que han ocurrido varios incendios, en uno de los cuales fallecieron tres personas, se realiza el pedido de la instalación de una dotación de Bomberos Voluntarios con su respectivo salón.

El mencionado salón sería construido por la Junta Vecinal en conjunto con el resto de la población que cuenta con un terreno, con cimientos construidos, 4.500 ladrillos, materiales donados para hacer el piso y mano de obra para terminar de construir el mismo, el monto total de la obra son aproximadamente tres mil pesos (\$3.000).

AUTOR: Carlos Rodolfo Menna



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial, que vería con agrado destine la suma de tres mil pesos (\$3.000), para la construcción y equipamiento con los elementos necesarios, de un salón de Bomberos Voluntarios en el Barrio "Las Angustias" de Cervantes.

Artículo 2°.- De forma.